AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	1694 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de agosto se tuvo a cargo una población asignada de 57 personas que hacen parte de los procesos de reintegración y reincorporación y que se encuentran asignados al municipio de La Macarena, de acuerdo con la asignación descrita, hay 50 activos y 7 ausentes. Se logra el 100% de la atención psicosocial de manera presencial con las personas activas, donde se abordan temas con respecto a la salud, proyectos productivos, Actualización de datos de ubicación y contacto de firmantes, acuerdos sobre los planes de trabajo, seguimientos a proyectos productivos, formación titulada virtual, afiliaciones a la EPS, traslados de atención para la EPS, recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad, traslados de participantes, Invitación ceremonia de grados y clausuras maestro itinerante - Meta y Orinoquia - vigencia 1263, Convocatoria MEP de Administración de negocio y MEP de Comercio y Ventas, Citaciones pruebas de estado ICFES - estudiantes de ciclo VI maestro itinerante propuestas de articulación con la alcaldía, conectividad, vivienda, terminación de beneficios FA, certificados de discapacidad. Aún no se ha logrado contacto con las personas inactivas, pese a que se sigue realizando acciones de manera telefónica para tener contacto y poder reactivarlos a los procesos.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de agosto se realiza verificación de personas por medio del SIRR de las personas que fueron asignadas en el municipio de La Macarena donde se evidencia que no tengo personas en proceso de reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En lo que respecta del mes de agosto, se realizaron las siguientes actividades con respeto al ítem mencionado: Se acompaña la estrategia de maestro itinerante, donde se encuentran 13 personas en el municipio de La Macarena, 11 de reincorporación y 2 PAD. Como todos los meses se socializa y se comparte a las personas de los dos procesos, información sobre las dimensiones de salud y empleo a partir de las articulaciones que tiene la ARN como con vacantes laborales que como profesional reviso en las bolsas de empleo, esto con el fin de que conozcan y participen si cumplen con los requisitos que se exigen. Otros temas abordados fueron proyectos productivos para las personas que no cuentan con ello, acuerdos sobre los planes de trabajo, seguimientos a proyectos productivos, formación titulada virtual, afiliaciones a la EPS, traslados de atención para la EPS, recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad, traslados de participantes, Invitación ceremonia de grados y clausuras maestro itinerante - Meta y Orinoquia - vigencia 1263, Convocatoria MEP de Administración de negocio y MEP de Comercio y Ventas, Citaciones pruebas de estado ICFES - estudiantes de ciclo VI maestro itinerante propuestas de articulación con la alcaldía, conectividad, vivienda, terminación de beneficios FA, certificados de discapacidad.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el mes de agosto se realizaron convocatorias a las PER para la participación de estos en las diferentes actividades que se logran establecer en articulación con diferentes entidades del sector público o privado, por lo que se les invita y acompaña a las diferentes estrategias las cuales se nombran a continuación: Acompañamiento del modelo maestro itinerante con la UNAD, MEM22-008073. Acuerdos sobre los planes de trabajo, seguimientos a proyectos productivos, formación titulada virtual, afiliaciones a la EPS, traslados de atención para la EPS, recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad, traslados de participantes, Invitación ceremonia de grados y clausuras maestro itinerante - Meta y Orinoquia - vigencia 1263, Convocatoria MEP de Administración de negocio y MEP de Comercio y Ventas, Citaciones pruebas de estado ICFES - estudiantes de ciclo VI maestro itinerante, propuestas de articulación con la alcaldía, conectividad, vivienda, terminación de beneficios FA, certificados de discapacidad, afiliaciones al SISBEN, traslados de atención para la EPS, solicitud gestión actas, certificados de discapacidad.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Con lo que respecta al mes de agosto se realizaron 3 atenciones domiciliarias. Con respecto a visitas realizadas a instituciones tengo que nombrar las siguientes: se volvió a realizar reunión con la secretaria de gobierno para realizar convenio interinstitucional con UNIMINUTO para que instalen su oferta en el territorio, ya está firmada por el alcalde. También se realiza reunión con secretaria de planeación y de gobierno algunas juntas de acción comunal con el fin de socializar la posible ejecución de las Agendas de Reincorporación comunitaria con el fin de priorizar una iniciativa que se pueda apoyar con esta estrategia. Se realiza reunión con el director de CORMACARENA para dialogar sobre procesos educativos y de oferta institucional que hay en el territorio para vincular a los firmantes de paz en estas estrategias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	1694 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el presente mes pese a que no se acompañaron actividades comunitarias que se estén ejecutando en el territorio, si se socializó la posible realización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria a las personas del proceso como objetivo Implementar procesos comunitarios que promuevan el trabajo conjunto entre personas en proceso de reincorporación y de las comunidades, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación, la promoción del buen vivir y la no estigmatización, en cumplimiento de las acciones del eje comunitario del CONPES 3931. Lo que se busca allí es priorizar junto a las personas del proceso y las comunidades una problemática con el fin contrarrestar las situaciones adversas que se deriven de allí. Para este mes salen dos ideas que se pueden ajusta a la posible aplicación de esta estrategia en el municipio de La Macarena, las cuales versaron, por un lado sobre la adecuación de escuelas rurales dada la precariedad de infraestructura, y por otro, el apoyo a una casa cultural y de paso, pues las casas culturales son espacios donde se pueden preservar y promover las tradiciones, la historia y la identidad cultural de una comunidad. Pueden albergar eventos, exhibiciones, talleres y actividades que resalten y celebren la diversidad cultural, mientras que los hogares de paso ofrecen alojamiento temporal y apoyo a personas en situaciones de vulnerabilidad, como personas sin hogar, migrantes, refugiados o personas que han escapado de situaciones de abuso o violencia sean estas personas del proceso de reincorporación o no.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se enuncia lo realizado en el mes de agosto: Se registra las asistencias de las actividades presenciales por planillas dado que no cuenta con biométrico. Actualización de datos de ubicación y contacto de firmantes. Seguimientos a proyectos productivos. Traslados de participantes. Invitación ceremonia de grados y clausuras maestro itinerante - Meta y Orinoquia - vigencia 1263. Convocatoria MEP de Administración de negocio y MEP de Comercio y Ventas. Citaciones pruebas de estado ICFES - estudiantes de ciclo VI maestro itinerante. la alcaldía, Acompañamiento del modelo maestro itinerante con la UNAD, MEM22-008073. Recomendaciones para el acompañamiento a jóvenes certificados como menores de edad. Socialización formación titulada virtual. Afiliaciones a la EPS. Traslados de atención para la EPS Propuestas de articulación con la alcaldía y UNIMINUTO. Terminación de beneficios FA. Certificados de discapacidad. Reuniones interinstitucionales Secretaria de gobierno y de planeación. Soportes de la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidos. Seguimiento a Culminaciones II Trimestre. Actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción Reporte seguimiento proyectos productivos individuales julio 2023, Actualización Encuesta Empleabilidad, Se realizan acuerdos con los de reintegración y se les hace seguimiento a los planes de trabajo y evaluación de estos y aplicación de instrumento de empleabilidad y evaluaciones de planes de trabajo. Se participa en las reuniones virtuales que se establecen el grupo territorial para orientar el proceso de reincorporación en Villavicencio. Se realizan 03 seguimientos a proyectos productivos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de agosto se realizó un encuentro presencial con la JEO con el fin de discutir sobre el regimen de condionalidad y los TOAR. En cuenta al promero, es entendido como el conjunto de obligaciones (condiciones) que adquiere toda persona que se somete de manera forzosa1 o voluntaria2 a la JEP con el fin de acceder y conservar los beneficios (incluyendo tratamientos penales especiales) que se derivan del régimen especial de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), ahora conocido como Sistema Integral para la Paz (SIP). Los temas abordados fueron: aportar verdad plena, garantizar la no repetición, contribuir a la reparación de las víctimas. En cuanto a los TOAR se explicó lo siguiente: ¿Qué es un Toar? ¿Quién puede realizar un Toar? ¿A qué se refiere el carácter 'restaurativo-restaurador' de los Toar? ¿En qué momento procesal se puede realizar un Toar? ¿De qué depende que se realicen Toar dentro del régimen de condicionalidad? ¿Cómo se puede presentar un Toar para reducir la sanción propia? ¿Cómo se puede presentar un Toar para reducir la sanción propia? ¿Quién certifica los Toar? ¿En qué momento participan las víctimas en los Toar? Estos nuevos lineamientos modifican el Acuerdo de Paz y las normas que lo regulan?
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el mes de agosto se dialoga y se le realiza asistencia a toda la población a cargo (57) abordando todas las dimensiones de la ruta de reincorporación sobre los siguientes temas: proyectos productivos, salud, SISBEN, vivienda, traslados de PER, culminaciones de formación académica y formación para el trabajo, planes de trabajo, acuerdos y metas de planes de trabajo, evaluación de PDT y solicitudes de cambio de régimen contributivo a régimen subsidiado, junto con aplicación de instrumentos de empleabilidad. Se realiza monitoreo y seguimiento a ciertas personas del Municipio de La Macarena en mantener su control al día en atención especializada en psicología y psiquiatría.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	En el presente mes se hace entrega de documentación tanto de planillas físicas como de planillas digitales a las personas indicadas que en este caso es el digitador Carlos Linares y Miguel Cubillo tanto del proceso de reintegración como el de reincorporación. Con respecto a y Héctor Huelgos, se realiza entrega de FUID acuerdos de planes de trabajo e ISUN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	14.568.750	CONTRATO No.	1694 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para agosto estas fueron las reuniones que se llevaron a cabo: 10_08_2023: Reunión grupal con las personas del proceso en un panel con los candidatos a la alcaldía. 12_08_2023: Reunión con los participantes y la JEP para socializar régimen de condicionalidad y TOAR. 17_08_2023: Reunión coordinador CORMACARENA - Oferta Institucional 30_08_2023: Jornada JEP.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el mes del presente informe (agosto) se realizó la entrega del informe de actividades en los tiempos designados por el grupo territorial. También se lleva a cabo las siguientes actividades: Concepto de Reintegración - Avance y pendientes de actualización. se realizó diligenciamiento en la actualización para PPR que estaban pendientes de ello, reportando información relacionada con cambios en los núcleos familiares, condiciones de habitabilidad y vivienda, cambios de residencia, situaciones de seguridad importante, orientaciones productivas brindadas o avances en la construcción de planes de Negocio, condiciones de salud que requieran ser mencionadas, avances en la ruta educativa. Solicitud casos actualización modalidad o correcciones actas y servicio social. La idea fue dar información sobre el tema del servicio social producto de las revisiones que se están adelantando por motivo de proyección de culminación de la ruta y demás revisiones en lo que respecta al trámite de actas de terminación de beneficios que se encuentran cargadas en el SIRR. Reporte mapa de riesgos - Seguridad de la información - AUTORIZACION USO DE DATOS PERSONALES 2T 2023 allí se buscó dar respuesta del reporte enviado del estado de la autorización de uso de datos personales para personas en proceso de Reincorporación en estado activo, este instrumento inició su aplicación durante 2022 y para lo cual se debía de el formato IR-F-133 autorización de uso de información personal sensible instrumento de caracterización individual y familiar proceso de reincorporación. Reporte Indicador Atención Proceso AUTO SAR 067, el cual tiene la finalidad de realizar seguimiento al acompañamiento de atención a familiares de fallecidos vinculados al Proceso Auto SAR AI 067 y brindar insumos para apoyar el reporte del indicador propuesto para el Plan de Acción Territorial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el presente mes se llevaron a cabo las actividades asignadas como: Contacto, actualización de datos y asistencia psicosocial a las PER, dado que este mes hubo varios traslados que llegaron al municipio. Adicionalmente se atendió a población de otros profesionales que por una u otra razón estaban en La Macarena. Se atendió 57 personas, la mayoría de atenciones se realizaron de manera presencial, esta sumatoria es de la atención de la cual tengo a cargo como la atención de participantes de otros profesionales como se contó anteriormente. Para este mes se realizaron dos proyectos productivos en ganadería, uno para el proceso de reintegración y otro para reincorporación.
14. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;

Wilder Alberto Valderrama Ramirez
Firmado digitalmente por Wilder Alberto Valderrama Ramirez

WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMÍREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31-08-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co